

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

RADICADO: 08001315300420200006100

DEMANDANTE: SUJAIL ISSA K'DAVID

DEMANDADOS: HASSAIN MOHAMED ISSA, IBRAHIM ISSA K'DAVID, ARIF JOSE FABIO ISSA ELNESSER (Q.E.P.D) Y OTROS - VINCULADOS AL PROCESO HEREDEROS DETERMINADOS DE ARIF JOSE FABIO ISSA ELNESSER, LAS SIGUIENTES PERSONAS: SHERIN ISSA ELNESER -WIDAD ISSA ELNESER -NAWEL ELNESER DE ISSA -BASIM ISSA ELNESSER

INFORME SECRETARIAL .

Señor juez, informo a usted que mediante auto de fecha octubre 10 del 2023, se resolvió entre otras cosas fijar fecha de audiencia inicial para el día 28 de noviembre del año en curso, dentro del proceso de la referencia, siendo que en el proceso con radicación 2022-00088, también se fijo fecha de audiencia inicial para la misma fecha y hora, cruzándose dichas diligencias en la misma fecha y hora. Sírvase proveer.-

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD.- BARRANQUILLA, OCTUBRE DIECINUEVE (19) DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).

Teniendo en cuenta el Informe secretarial que antecede constata el despacho que efectivamente para el 28 de noviembre del año en curso, se fijo fecha para celebrar audiencia inicial dentro del presente proceso, sin precaver que con anterioridad, el despacho había señalado la misma fecha y hora para celebrar audiencia dentro del proceso con radicación número 2022-00088, por tanto este despacho se precisa en señalar como nueva fecha para celebrar la audiencia inicial el día 30 de noviembre del año en curso a las 8:00AM.

Por lo anterior el Juzgado,

RESUELVE:

1.- SEÑALAR como nueva fecha para celebrar la audiencia inicial el día 30 de noviembre del 2023. a las 8:00AM. y no 28 de noviembre del 2023 como se indico en el auto de fecha octubre 10 del 2023.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06845fdfe2e510a2243a8b019c97ecf8dadd487e5cc7774b4c4ebbc58c60da85**

Documento generado en 19/10/2023 01:26:48 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**